



**MONTE ESCOBEDO**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2013 - 2016

2014 Año del Centenario de la Batalla de Zacatecas"

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
SECCION: DESARROLLO  
ECONOMICO Y SOCIAL  
OFICIO: 416/2014  
ASUNTO: INVITACION

Monte Escobedo, Zac., 29 de Septiembre de 2014

CONSTRUCTORA PALOMA, S.A. DE C.V.  
CARRETERA FEDERAL TRANSITO PESADO I A  
ZONA INDUSTRIAL  
GUADALUPE, ZAC.

El Municipio de Monte Escobedo, con fundamento en los artículos 27 fracción II y 42, 43 y 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, le invita a presentar cotización para el procedimiento de Asignación por la modalidad de Cuando menos a tres personas, para el CONTRATO DESARROLLO MUNICIPAL 2014/033, y la realización de los trabajos que se describen a continuación.

**I.- Descripción de los trabajos:**

- CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL EN UNIDAD DEPORTIVA LIC. GENERO BORREGO ESTRADA, MONTE ESCOBEDO, ZAC. (REHABILITACION DE LA UNIDAD DEPORTIVA EN LA CABECERA MUNICIPAL.)

**II.- Origen de los recursos:** FONDO DE CONTINGENCIAS ECONOMICAS 2014.

**III.-Ubicación:** Monte Escobedo, Zac.

**IV.- Fechas:**

- LIMITE QUE MANIFIESTO POR ESCRITO QUE ACEPTA PARTICIPAR 03/10/2014
- VISITA AL SITIO DE OBRA: 06/10/2014 9:00 hrs EN PRESIDENCIA MUNICIPAL, PARA PARTIR DE AHÍ A LA UNIDAD DEPORTIVA.
- JUNTA DE ACLARACIONES 06/10/2014, 12:30 hrs en Cabildo Municipal de Monte Escobedo.
- RECEPCION Y APERTURA DE PROPUESTA; 10/10/2014 a las 12:00 hrs en Cabildo Municipal de Monte Escobedo.
- FALLO: 13/10/ 2014 A LAS 12:00 HRS. En dirección de Desarrollo Económico y Social.
- FIRMA DE CONTRATO: 13/10/ 2014, 14:00 hrs.
- ESTIMADA DE INICIO Y TERMINO DE LOS TRABAJOS: 16/10/2014 al 23/11/2014.

**V.- Plazo de Ejecución de los trabajos:** 40 días naturales.

**VI.- El Contratista no podrá subcontratar parte de los trabajos**



MONTE ESCOBEDO  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012 - 2016

2014 Año del Centenario de la Batalla de Zacatecas"

- VII.- El idioma en que se deberá presentar la proposición será en español.
- VIII.- La moneda que deberá cotizarse la proposición será en pesos mexicanos.
- IX.- El ofertante presentará su propuesta a través de documentos impresos.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, podrán ser negociadas.

- La documentación solicitada para esta invitación aparece en las bases de licitación.
- La entrega de los documentos solicitados se hará en un sobre cerrado.
- Con relación a la documentación legal solicitada el participante deberá integrarla indistintamente dentro del sobre o aparte y los requisitos solicitados son los siguientes:
- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el art. 51 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas;
- Declaración Fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato mayor.
- Opinión favorable del SAT
- Copia de RFC.
- Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y;
- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometerá su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
  - g. De la persona moral: clave del registro federal de contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de la escritura pública en la que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; así mismo los datos de inscripción en el registro público de comercio, y
  - h. Del Representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprenden las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario fedatario público que los protocolizó.

La convocante otorgará un anticipo para inicio de la obra del 30% del anticipo para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos., con su respectiva fianza de anticipo y está en su derecho de renunciar al anticipo., al termino de los trabajos se presentara fianza de vicios ocultos sin excepción alguna.

ATENTAMENTE

ARQ. YADIRA GALVAN SANCHEZ  
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL



DEPARTAMENTO DE DESARROLLO  
ECONOMICO Y SOCIAL  
MONTE ESCOBEDO, ZAC.